

SEMBLANZA DE CARLOS OSSA ESCOBAR (1947-2019)

SEMBLANZA DE CARLOS OSSA ESCOBAR (1947-2019)



Muchos nombres han quedado inscritos en la historia del Banco de la República, por el valioso aporte que han hecho a la construcción de esta importante institución, y sin duda alguna, el de Carlos Ossa Escobar es uno de ellos.

Desde la Comisión V de la Asamblea Nacional Constituyente que elaboró la actual Carta Política de Colombia en 1991, Ossa Escobar lideró -al lado de otros destacados delegatarios- la normatividad constitucional que regula al actual Banco de la República. Posteriormente fue llamado a integrar la primera Junta Directiva, a la que le correspondió poner en marcha la profunda transformación de la entidad.

Durante el trámite del proyecto de reforma al Banco, en la Asamblea Constituyente, Carlos Ossa fue un gran aliado de Francisco Ortega Acosta, gerente para entonces del Emisor y quien inspiró en buena parte la concepción de la nueva banca central colombiana.

Aunque Ossa Escobar siempre había trabajado en asuntos agrícolas, lo entusiasmó la banca central, tema que llegó a manejar con evidente dominio. Estudió los modelos que se imponían por entonces en el mundo y con las ideas que traía de sus estudios en Estados Unidos y en Chile se convenció de la importancia de tener un Banco autónomo e independiente principio que defendió en el proyecto de reforma.

Carlos Ossa, quien representaba a la Alianza Democrática (M19) en la Asamblea Constituyente, integró la subcomisión que elaboró la ponencia y articulado sobre la reforma al Banco de la República, texto que fue aprobado en la Comisión V en abril de 1991. El informe pasó a la Plenaria donde lo esperaba un alto número de propuestas sustitutivas. Ossa, entonces, hizo parte de la comisión accidental que se conformó para elaborar el texto conciliado que finalmente fue aprobado en mayo de dicho año.

Posteriormente, el 25 de julio de 1991, el presidente Cesar Gaviria designó la primera Junta Directiva del Banco de la República y llamó a Carlos Ossa Escobar para que fuera uno de sus integrantes al lado de Miguel Urrutia Montoya, Roberto Junguito Bonnet, María Mercedes Cuéllar, Néstor Humberto Martínez Neira y Francisco Ortega Acosta, éste último como gerente.

Incluirlo en el primer grupo de codirectores fue estratégico. Además de haber sido uno de los ponentes del proyecto de banca central en la Asamblea Constituyente, tenía las ideas muy claras y era el punto de conexión entre el nuevo régimen del Banco de la República y lo querido por la Constitución del 91.

En cierto sentido, la diversidad política que se le quiso imprimir a la primera Junta del Banco de la República la representó Carlos Ossa Escobar, economista egresado de la Universidad de los Andes, con estudios en Harvard y en Chile y de izquierda de corazón.

Como miembro de la primera Junta Directiva, Carlos Ossa también participó con sus colegas, en la elaboración del proyecto de ley que el gobierno presentó al Congreso y que pasó a ser la Ley 31 de 1992, donde se reafirmó la autonomía e independencia de la banca central. Ossa estuvo atento a las discusiones que se dieron en el legislativo sobre dicha ley que desarrolló aspectos tan importantes como la forma de organización del nuevo Banco de la República, su régimen legal y el funcionamiento de su Junta Directiva.



Roberto Junguito, Carlos Ossa Escobar (q.e.p.d), Hernando José Gómez, Miguel Urrutia, Óscar Marulanda, María Mercedes Cuéllar.

A mediados de 1993, Carlos Ossa Escobar renunció a la Junta Directiva en la que se destacó por su sencillez y su espíritu conciliador y a la que contribuyó, en los años más claves del inicio, con sus conocimientos y dedicación.

El pasado miércoles 13 de marzo, dejó de existir quien fuera uno de los reformadores, desde la Constituyente, de la banca central colombiana. Por su aporte a la construcción de esta importante institución Carlos Ossa siempre será recordado.

*Por: Gloria Valencia, colaboración especial para el Banco de la República.

Video - Esto opinaba Carlos Ossa sobre su llegada a la Junta Directiva del Banco de la República